

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 203

Sesión ordinaria efectuada con fecha 03 de Diciembre de 2012, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Sr. Concejal Juan Carlos Aravena, por cuanto el Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar, se encuentra fuera de la ciudad. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González,
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón,
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda .
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación patentes de Alcoholes Sr. Carlos Pereira Muñoz
- Aprobación para exceder el período alcaldicio de contrato con Universidad de Concepción para esterilización canina.
- Aprobación para exceder el período alcaldicio de convenio con Orquesta Juvenil
- Aprobación Actas 161 a 202 exceptuando las N° 196 y 197
- Aprobación Plan Comunal de Salud.

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Antes de dar inicio a la tabla se da lugar a intervención del Sr. Administrador Municipal, don Juan Carlos Castillo Cerda. Él se despide del Concejo, manifestando que acepta la decisión democrática de la Comuna, que no tiene rabia ni rencor, solo melancolía, que trató de hacer su trabajo lo más profesional posible, que ha sido un gusto trabajar con los funcionarios y con ellos; que nunca cerró la puerta de su oficina y siempre estuvo dispuesto a trabajar y a colaborar con lo que se le requiriera. Que entrega informe completo de la municipalidad en donde hay una radiografía del municipio que estará a disposición de las nuevas autoridades cuando lleguen. Que en el municipio y en las áreas que de él dependen como Administrador (excluyendo Salud y Educación) no se debe dinero, que están las cuentas al día; que se dejó listo el leasing de vehículos, la plataforma para las nuevas licencias de conducir. Recalca que fue una experiencia espectacular trabajar con el equipo municipal, que se va con la frente en alto. Les da parabienes a todos los concejales.

Concejal Rogazy comenta que todos están en la etapa final, que han tenido muchas diferencias, que se hizo valer sus derechos, que es parte de nuestro trabajo, y que hubo la capacidad de ambos lados de sobreponerse a dichos que no debieron ser. Le reconoce haber sacado hartas cosas adelante, pero que hubo momentos en que se distanciaron, le desea que le vaya bien.

Concejal Espinoza señala que debe reconocer que cuando él llegó tenía ciertas aprehensiones debido a su juventud y poca experiencia política, pero que en esto 08 años demostró el avance y modernización del municipio, en variados temas, dando ejemplos de control y administración. Lo felicita y le comenta que siga trabajando así porque le va a ir bien.

Concejal Ojeda, le señala que ellos no tiene lazos de amistad lo que tiene en común es que ambos son jóvenes, y que cree que en la vida uno tiene que madurar, que estima que el administrador tiene una gran capacidad de hacer cosas; le sugiere que las haga siempre con la mejor intención; que de pronto es preferible decirle que no a otros, antes que dejar que nos metan en problemas. Le señala que su cargo debe ser profesional y no político.

Concejal Aravena le agradece este tiempo en que fue bien tratado y lograron hacer algunos proyectos juntos.

Concejal Cáceres destaca la labor profesional de Juan Carlos Castillo, que lo conoce desde niño chico. Que cuando uno está arriba tiene muchos amigos pero después no. Que él como Concejal no se dejó sobar la espalda en estos 12 años de ejercicio, y que con su enfermedad supo que realmente sus amigos eran 2 o 3 personas, no más. Le consulta cuanta gente le pidió favores, pero no eran amigos. Le desea que le vaya bien.

Administrador agradece también a Rodrigo Larrañaga, Secplan, que fue un gran profesional, que cree que está pagando platos rotos, que él no rompió, pero que la vida es así. Que tal vez la vida los volverá a juntar algún día.

Concejal Benavente agradece y felicita al Sr. Administrador, ya que él como Concejal no tuvo el apoyo de parlamentarios ni políticos, pero que el Administrador siempre le apoyó y le ayudó cuando su hija estuvo enferma; le desea suerte y que le vaya bien en su nueva vida.

Administrador se despide de los presentes y se retira.

Se incorpora tema en la tabla

APROBACION PARA EXCEDER EL PERIODO ALCALDICIO EN CONTRATO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL DAEM

Expone don Juan Arturo Morales; según Oficio N° 2153 de 03/12/12, se le consulta si se mantendrá el valor, contesta que sí. Se aprueba por unanimidad la posibilidad de exceder el periodo alcaldicio en contrato de transporte escolar hasta el término del año escolar.

ENTREGA DE INFORME SOLICITADO POR CONCEJO RESPECTO DE DESCUENTOS VOLUNTARIOS

Juan Arturo Morales entrega informe escrito sobre cancelación de fracción restante de retenciones voluntarias correspondientes al mes de Agosto de 2012, y copia simple de Decreto de Pago N° 753 de 23/11/2012 del Departamento de Educación. A solicitud anterior del concejo. Lo mismo respecto del mes de Septiembre, y decreto de pago 754 de 23/11/12. Por último, informe del mes de Octubre y copia simple de Decreto de Pago N° 770 de 30/11/12. Además acompaña Decreto de Pago N° 716 del Departamento de Educación, sobre reintegro a Miguel Espinoza Muñoz.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Rodrigo Larrañaga, Director de Secplan, solicita hacer una **suplementación por \$1.500.000.-** para el ítem mobiliario y otros. Según **Ordinario N° 616 de 30/11/2012**. Se vota y se aprueba en forma unánime. Además, solicita hacer una **creación de cuenta y suplementación por \$2014.000.-** para el ítem Construcción camarines y multicancha Estadio Nelson Valenzuela de Parral. Según **Ordinario N° 619 de 03/12/2012**.

Se explica que en el Proyecto Fril quedaba un delta a favor por \$2.500.000.- que se pidió gastar en otras partidas; que se hizo la obra confiando en la autorización verbal de un funcionario del gobierno regional; que luego se cambió al funcionario y la nueva persona no autorizó el cambio, por lo que no pudimos pagar ese dinero al contratista que hizo el trabajo y cuyo contrato se había modificado. Se hace presente que esta solución cuenta con el visto bueno del Director de Control. Concejo llama al Director de Control, quien comparece y señala estar de acuerdo en que la obra era del todo necesaria, y que como el proyecto original no la contemplaba y se justifica la inversión de la municipalidad en ese sentido. Se hacen diversas consultas sobre el procedimiento utilizado normalmente y las deficiencias de este caso. Se llama al Ito Felipe Vergara, quien ratifica haber hablado con don José Manuel Ramírez del Gobierno Regional sobre la utilización de ese delta sobrante, y que autorizó telefónicamente. Se hace incapié por los Concejales en respetar los procedimientos regulares, ya que en este caso la municipalidad deberá pagar. Felipe Vergara asiente, sin embargo resalta la importancia de haber realizado esta obra, ya que los camarines sin alcantarillado no habrían podido ser utilizados. Se reprende por los Concejales no haber pasado esta autorización en su momento y haber dilatado este tema sin necesidad. Se vota y se aprueba en forma unánime.

APROBACION DE CONVENIO PARA LA CONSERVACION DE CAMINOS

Se aprueba convenio con Vialidad para mejorar camino en ruta L-811 Porvenir Norte, en que Vialidad colocará el 81,22% correspondientes al \$12.252.748.- y la Municipalidad el 18,78% restante de \$ 2.832.356.- Se vota y se aprueba por unanimidad.

DESPEDIDA DE RODRIGO LARRAÑAGA, SECPLAN

Rodrigo Larrañaga da las gracias por el apoyo que le brindaron, que trató de hacer su trabajo lo mejor posible, en una época que fue muy difícil, desde su llegada y en adelante. Ofrece ayuda para la nueva Secplan. Concejal Rogazy le señala que siempre le ha reconocido su buena labor y que su trabajo quedó transparentado, que demostró ser un buen profesional, que le desea mucho éxito. Concejal Ojeda le felicita por irse a trabajar a un municipio vecino, le agradece la transparencia y que al hacerlo así se generan buenos lazos de confianza y recuerda como en las consultas que se le hicieron él las respondió con claridad y seguridad. Concejal Cáceres le agradece y felicita, señala que se nos va un buen funcionario. Concejal Aravena también le desea buena suerte. Concejal Benavente le agradece y felicita, deseándole éxito en su nuevo trabajo.

APROBACION PATENTE DE ALCOHOLES SR CARLOS PEREIRA MUÑOZ

Se aprueba por unanimidad patente de minimercado de bebidas Alcohólicas a nombre de Carlos Eugenio Pereira Muñoz.

APROBACION CONTRATO DE TRABAJO DE PEDRO ALEJANDRO SANTA MARIA SANZANA

Antes de aprobar se le consulta a la veterinario de la Municipalidad Srta. Karla Norambuena si sabe a cuantos perros se aplicaría este tratamiento. Ella señala que si fueran solo perras serían como 200 ejemplares, lo cual es muy relevante. Se aprueba por unanimidad contrato de trabajo para esterilizar perros, en convenio con la Universidad de Concepción, de la persona que se refiere.

APROBACION CONVENIO CON ORQUESTA SINFONICA JUVENIL

Se aprueba por unanimidad este convenio, que durará hasta el año 2017.

PLAN COMUNAL DE SALUD PARA EL AÑO 2013

Se presenta el director de Salud Dr. Daniel Ruiz, quien es acompañado por don Juan Carlos Amaro, Sra. Lucía González y Alejandra Vergara.

Concejal Ojeda pregunta cual es el plazo para aprobar este Plan, Sr. Amaro le responde que el día 30 de Noviembre. Comenta la importancia de entregarlo antes para poder revisarlo, ya que se les entregó solo el fin de semana. Director de Salud se excusa señalando que les pilló el tiempo, pero que siendo el día hábil siguiente es posible aprobarlo hoy...

Concejal Ojeda señala que el Concejo acordó que el Presupuesto para el año 2013 lo viera el nuevo Concejo Municipal, y que en el documento por él entregado sale en la página 86 que el aporte municipal sería de \$337.688.264.- lo cual está muy por encima que es lo que realmente puede aportarse. Director de Salud comenta en que ellos parten del supuesto de que se les va a probar un total de \$250.000.000.- ya que según ellos eso fue lo que se les dijo que pidieran. Concejal Ojeda le cuestiona que pasa si no se aprueba esa cantidad con el próximo Concejo, que qué medidas tomarán, que si acaso es posible rebajar algunas partidas o restringirse. El Sr. Director le explica que según ellos eso es lo que se necesita y que la dotación que hay en la actualidad es la que se necesita para que todo funcione bien, y que si hay que despedir gente no va a ser él quien lo haga, porque los considera a todos necesarios.

Concejal Rogazy le comenta además que le llama la atención lo mucho que se bajó el presupuesto en el concepto de "farmacia", y sin embargo aumentó la población. Pregunta además que va a pasar si no llegan los fondos desde el nivel central, que la brecha va a crecer mucho más. El Doctor Ruiz insiste en que este es el dinero que se necesita para atender a la población de Parral y no menos, y que no están mintiendo.

El Sr. Director expresa que hubo temas que nunca se entendieron y que algunos concejales si los entendieron pero que la Administración del municipio no. Que las Asignaciones fueron tratadas y aprobadas en este Concejo y que se dio a entender que se estaban gastando la plata en lo que no era; que si gastaron dinero es porque se vino la gente de atención primaria, subió cerca de un 50% de las personas que se atendían y eso tiene un costo, ese es el que hay ahora y no va a bajar.. Señala que le gustaría hacer una declaración pública pero escrita, para que no se malinterprete, que es lo que él quiere decir.

Concejal Espinoza señala sentirse agobiado por los servicios traspasados, que Salud ha crecido, que la población que se atiende es el doble, que hay más prestaciones, más personal pero sin embargo la población no percibe la tremenda inversión que se ha hecho en su favor; que la gente reclama, que hay problemas con las horas médicas y con la falta de profesionales que no llegan a atender. El es partidario de mantener las prestaciones, pero pide que mejore la atención. Doctor Ruiz comenta que es verdad que la gente reclama pero que ellos tienen los médicos y enfermeras justos así es que si se enferma uno en seguida se produce el problema porque no hay con quien reemplazarlo. Añade que faltan instancias para trabajar en conjunto y poder explicar todo lo que se hace y como se hace.

Alejandra Vergara pide que la Comisión de salud del próximo período sea más activa y proactiva, para poder ser co-responsables de las decisiones que se adopten. Sobre los plazos ella explica que es posible que el nivel central acepte que el Plan de salud sea presentado en unos días más, ya que se entiende que el cambio de autoridades trae ajustes en el trabajo administrativo.

Se vota y se acuerda por unanimidad verlo con el nuevo Concejo en una próxima sesión.

El Doctor Daniel Ruiz agradece en nombre del equipo de Salud a todo el Concejo el apoyo brindado a la gestión, y desea parabienes tanto a los Concejales que se quedan como a los que se van.

APROBACION DE ACTAS

Se aprueban por unanimidad las Actas de Concejo desde la N° 161 a N° 202, con excepción de las N° 196 y 197, que fueron aprobadas con anterioridad.

La Secretaria Municipal saluda a todos los concejales y les brinda buenos deseos para lo que cada uno de ellos vivirá en el futuro inmediato, esperando que todos los planes y proyectos que cada uno tiene puedan concretarse.

Hay un momento de sano esparcimiento entre todos ellos, luego del cual se despiden.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 19:05 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL